



**JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ**

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

**ACTA 137**

30 de setiembre de 2024

**SESIÓN ORDINARIA**



## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	7
◆ LICENCIAS.....	7
Solicitada por la señora Edila Lorena Saavedra, por el 19 de setiembre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Luis Suárez, desde el 1.º de octubre hasta el 31 de diciembre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Mariela Peláez, desde el 7 hasta el 22 de octubre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil (s) Omar Curbelo, por el 8 de octubre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil (s) Omar Curbelo, por el 22 de octubre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Gonzalo Simone, desde el 26 de setiembre hasta el 3 de octubre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Claudio Parodi, por el 30 de setiembre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Aída Alcorta, desde el 14 de octubre hasta el 11 de noviembre de 2024. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	10
Carreta Quemada: que se coloquen luminarias y contenedores de residuos en el complejo MEVIR 2.....10	
Que se implementen políticas que amparen a los productores vitivinícolas.....10	
Ituzaingó: que se coloquen letras corpóreas en la rotonda de la Ruta 11.....11	
Que se instale una parada de ómnibus en el km 54 de la Ruta 11.....11	
Felicitaciones al periodista Jorge Gutiérrez Pérez por el libro <i>La Historia de Central</i> .....11	
Rincón de Albano: preocupación de vecinos por el mal estado de la instalación eléctrica en la Escuela 38.....11	
Exposiciones del señor Edil Roberto Curbelo.	
Que la Junta Departamental le realice un reconocimiento a la señora Estefany Núñez.....12	
Ciudad del Plata: que se iluminen diferentes tramos de la Ruta 1 nueva.....12	
Exposiciones del señor Edil Gervasio Cedrez.	
Rafael Peraza: que se evalúe la posibilidad de construir una terminal de ómnibus.....13	
Que se busque un espacio seguro para estacionar camiones a la altura del km 77 de la Ruta 1.....13	
Proyecto Neptuno: seguimos esperando respuestas por parte de las autoridades nacionales.....13	
Exposiciones del señor Edil Mario Guerra.	
Es necesario avanzar en nuevas políticas de producción de alimentos.....14	
Exposición del señor Edil Mario Guerra.	
Día de la Mujer Josefina.....15	
Primer Encuentro Gastronómico Solidario y Cultural en Ecilda Paullier.....16	
Exposiciones de la señora Edila Aída Alcorta.	
Vecinos de Ecilda Paullier a la espera de respuesta de la ANV por un terreno para cooperativas de viviendas..16	
Sugerencias para la conmemoración de la actividad «Navidad en San José».....16	
Reconocimiento al Ballet Folklórico Sangre Oriental.....17	
Día de la Mujer Josefina.....17	
Exposiciones de la señora Edila Melissa Hornes.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	17
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	17
APARTADO I. Aprobación de actas.....17	
Se vota, por unanimidad, el Acta 134 de la sesión ordinaria del 19 de agosto de 2024.	
APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....18	
No hay asuntos pendientes.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....18	



## ACTA 137

No hay mociones pendientes.

**APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....18**

Se votan por la afirmativa los informes de comisiones asesoras que figuran en el repartido con los números 1-11 y un informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales que se presentó fuera del orden del día.

**APARTADO V. Mociones urgentes.....21**

No se presentan.

**APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto.....21**

No se presentan.

**APARTADO VII. Mociones simples.....21**

PRIMERA MOCIÓN SIMPLE. Presentada por el señor Edil Gervasio Cedrez para exponer en sala propuestas de mejoras en el Parque Kurz de Colonia Wilson. A solicitud del señor edil mocionante, que tuvo que retirarse de sala por razones de fuerza mayor, queda pendiente su tratamiento para la siguiente sesión ordinaria.

SEGUNDA MOCIÓN SIMPLE. Presentada por la señora Edila Mariela Peláez para exponer en sala el siguiente tema: Denominación de la Policlínica ASSE de ciudad Rodríguez. Se hace uso de la palabra. Se presenta una moción de resolución, que se vota por la afirmativa.

**◆ CUARTO INTERMEDIO..... 24**

Solicitado por el señor Edil Marcelo Pianzzola, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:05.

**◆ CONTINÚA LA SESIÓN..... 24**

Es la hora 21:11.

**◆ SE LEVANTA LA SESIÓN..... 24**

Es la hora 21:13.

**◆ ANEXO..... 26**

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el treinta de setiembre de dos mil veinticuatro, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles

**Mario Guerra**  
**Presidente**

**Marcelo Pianzola**  
**Primer Vicepresidente**

**Ediles titulares:** Mercedes Antía, Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Danilo Vassallo, Aída Alcorta, Mikaela López, Luis Suárez, María Fernanda Castro, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Susana Gásperi, Manuela Sacco, José Hodel, Luis Eduardo Odriozola, Javier Gutiérrez, Hebert Figuerola, Lorena Saavedra, Ana Piñeyría (parte), Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Mariela Peláez (parte), Roberto Rossi y Edgardo Rodríguez.

**Ediles suplentes:** Mónica Viera, Damián Romero (parte) y Oscar Ramírez.

**Faltan, con aviso,** Jorge Chápper, Walter Faggiani, Gabriela Muñoz y Ana María Cardozo; **con licencia,** Ernesto Ubal, Claudio Parodi, Gonzalo Simone, Sofía Mansilla, Oscar Curbelo y Alfredo Lago.

**Actúan en Secretaría:** el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

**Taquígrafos:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

**Intérpretes en lengua de señas:** Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 137/2024.

**◆ COMIENZA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala, comienza la sesión ordinaria de este lunes 30 de setiembre de 2024.

*(Es la hora 20:00).*

**◆ ASUNTOS ENTRADOS**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Comenzamos con el tratamiento del orden del día. Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

*(Se lee).*

*(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).*

1. *Intendencia de San José remite el Expediente 4719/2024, Oficio 2569/2024, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al Primer Encuentro Gastronómico, Solidario y Cultural de Ecilda Paullier. (Hay repartido).*  
**Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.**

2. *MTOP<sup>1</sup> remite el Oficio 5055/2023 por el que acusa recibo al planteo del señor Edil Gervasio Cedrez referente al espacio de estacionamiento en la zona de la vieja balanza de la ruta 1. (Hay repartido).*  
**A conocimiento del señor edil.**

3. *MTOP remite el Oficio 4658/2022 por el que se acusa recibo del planteo del señor Edil Mario Guerra referente a solicitud de garita en las paradas de ómnibus desde el km 74 hasta 77 de la Ruta 1. (Hay repartido).*  
**A conocimiento del señor edil.**

4. *MTOP remite el Oficio 3554/2024 por el que se acusa recibo al planteo de la señora Edila María Fernanda Castro referente a varios pedidos de vecinos del km 29.500 de la Ruta 1. (Hay repartido).*  
**A conocimiento de la señora edila.**

5. *MTOP remite el Oficio 3409/2024 por el que se acusa recibo al planteo del señor Edil Alfredo Lago referente a las excesivas multas aplicadas por los radares en rutas nacionales. (Hay repartido).*  
**A conocimiento del señor edil.**

6. *Junta Departamental de Maldonado remite el Oficio 258/2024 al que se adjunta exposición de la señora Edila Marie Claire Millán referente*

al 100.º aniversario del nacimiento del arquitecto Juan Pablo Terra. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

7. Cámara de Representantes remite Oficio 13.091 conteniendo exposición del Diputado Robert Nino Medina, referente al alto índice de muertes en nuestro país por enfermedades cardiovasculares. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

8. UTE<sup>2</sup> remite nota acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Gerardo Viña, respecto a problemas en la calidad del Servicio que afecta a vecinos de Rincón de Nazareth. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

9. Junta Departamental de Tacuarembó remite el Oficio 411/2024 al que se adjunta resolución referente a expresiones del señor Edil (s) Andrés Porcile respecto a los hechos acontecidos en el acto eleccionario de Venezuela. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

10. MTOP remite el Oficio 3419/2024 por el que se acusa recibo al planteo del señor Edil Roberto Curbelo, referente a la solicitud de construcción de garita e instalación de luminarias en el km 65 de la Ruta 11. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

11. «Miremos Arazatí» remite comunicado en respuesta a las declaraciones del Ing. Francisco Gross sobre el proyecto Arazatí-Neptuno. (Hay repartido).

**A conocimiento de los señores ediles.**

12. Ministerio de Ambiente remite R.M.1054/2024 por la que se convoca a audiencia pública para el día 3 de octubre de 2024, a las 18:00 horas, en el Salón del Club Social y Deportivo San Rafael de Rafael Peraza, a fin de habilitar la participación ciudadana con relación a la solicitud de la autorización ambiental previa del proyecto Arazatí-Neptuno. (Hay repartido).

**A conocimiento de los señores ediles.**

13. Asamblea General remite un ejemplar de los libros denominados Trayendo el futuro al presente y Programa de Participación Ciudadana. (Hay repartido).

**A disposición de los señores ediles en la Biblioteca.**

14. Tribunal de Cuentas remite el Oficio 4980/2024 en el que se transcribe la Resolución 3659/2024 por la que se ratifica la observación formulada a reiteraciones de gastos efectuadas en los meses de marzo y abril de 2024 en la Junta Departamental. (Hay repartido).

**Pasa a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.**

15. Intendencia de San José remite el Expediente 4517/2024, Oficio 2571/2024, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C al 5.º Torneo de Arquería Medieval. (Hay repartido).

**Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.**

16. MTOP remite el Oficio 2199/2024 por el que se acusa recibo al planteo del señor Edil Mario Guerra referente a la solicitud de dos paradas de ómnibus y garitas en la zona de La Radial de la Ruta 1 km 67. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Fuera del orden del día, han llegado tres expedientes del Ejecutivo Departamental. Secretaría les da lectura.

(Se lee).

Oficio N.º 2580/2024  
Objeto: Proyecto de decreto  
Exoneración Contribución zonas  
inundables

San José, 27 de setiembre de 2024

Sr. Presidente de la Junta Departamental  
Edil Mario GUERRA  
Presente

De nuestra mayor consideración:

Remitimos a consideración de la Junta Departamental proyecto de decreto para otorgar exoneración de Contribución Inmobiliaria Urbana a aquellos padrones que se encuentran en zonas inundables tomando como tal la zona incluida dentro de la última cota de inundación según información aportada por Ordenamiento Territorial.

Se pretende considerar aquellos padrones que se encuentren al día con los pagos de obligaciones a ser exoneradas.

*Se presume que en algunos casos dichos padrones han perdido valor como consecuencia de haber quedado incluidos en zona inundable; por esta razón hemos oficiado a la Dirección Nacional de Catastro solicitando que antes de fijar para el próximo ejercicio 2025, los nuevos valores reales sobre los cuales se calcula el Tributo de Contribución Inmobiliaria Urbana, se proceda a la retasación de los mencionados inmuebles. De esta manera, los cálculos de tributos se realizarán sobre valores actualizados considerando la incidencia que en cuanto el valor, pueda haber tenido la inundación acaecida.*

*Se adjunta copia del oficio remitido a Catastro y el correspondiente proyecto de decreto.*

*Saludan a usted y demás Sres. Ediles muy atentamente.*

**Cra. Ana María BENTABERRI**  
*Intendente*

**Dr. Sebastián FERRERO TEDESCO**  
*Secretario General*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación su ingreso y el pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al siguiente expediente ingresado fuera del orden del día.

*(Se lee).*

*Oficio N.º 2573/2024*  
*Objeto: Rta. Oficio N.º 5791/2024*

*San José, 26 de setiembre de 2024*

*Sr. Presidente de la Junta Departamental*  
*Edil Mario GUERRA*  
*Presente*

*De nuestra mayor consideración:*

*En respuesta al Oficio N.º 5791/2004, de fecha 03 de setiembre del presente año, relativo al informe del Dr. Ricardo Gorosito, referido al "Proyecto Neptuno", remitimos copia del mismo.*

*Saludan a usted y demás Sres. Ediles muy atentamente.*

**Cra. Ana María BENTABERRI**  
*Intendente*

**Dr. Sebastián FERRERO TEDESCO**  
*Secretario General*

**SEÑORA SECRETARIA.** Para que se sepa de qué se trata, con fecha 3 de setiembre del corriente, la Mesa de la Corporación le solicitó a la señora Intendente el informe del Dr. Ricardo Gorosito sobre el proyecto Neptuno.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación su ingreso y el pase a la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al siguiente expediente ingresado fuera del orden del día.

*(Se lee).*

*Oficio N.º 2574/2024*  
*Objeto: Rta. Oficio N.º 4699/2024*

*San José, 26 de setiembre de 2024.*

*Sr. Presidente de la Junta Departamental*  
*Edil Mario GUERRA*  
*Presente*

*De mi mayor consideración:*

*En respuesta al Oficio N.º 4699/2023, de fecha 21 de diciembre de 2023, relativo a la Resolución N.º 1733/2023, referida al informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura, en exposición de*

la Sra. Edil Mtra. Ma. Fernanda Castro y el petitorio de la Comisión de Fomento de Raigón de fecha 27 de noviembre de 2023, referido a la construcción de un Memorial que destaque el inicio del Éxodo del Pueblo Oriental, remitimos copia del Expediente N.º 6417/2023 para que tomen conocimiento del informe de la Gerente de la Regional N.º 9 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Ing. Myriam Grill Barco.

Sin otro particular, saludan a Ud. atentamente.

**Cra. Ana María BENTABERRI**  
**Intendente**

**Dr. Sebastián FERRERO TEDESCO**  
**Secretario General**

**SEÑORA SECRETARIA.** Con respecto de este tema, en los asuntos a tratar, en los informes de comisiones asesoras, hay un informe elaborado por la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura sobre esta temática. Allí se le aconseja al plenario tomar conocimiento de lo actuado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Ejecutivo Departamental y proceder al archivo. Por lo tanto, si el Cuerpo está de acuerdo, se dispondría tomar conocimiento y que se adjunten estas actuaciones al expediente ya existente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

#### ◆ INASISTENCIAS

**SEÑOR PRESIDENTE.** Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión asesoras.

(Se lee).

**Sesión ordinaria del 16/09/2024.** Faltan, con aviso, las señoras Ediles Mercedes

Antía y Lorena Saavedra; sin aviso la señora Edila Bettina Cerdeña.

**Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura del 24/09/24.** Falta, sin aviso, el señor Edil Gonzalo Simone.

**Comisión de Legislación y Asuntos Laborales del 25/09/24.** Falta, con aviso, el señor Edil Hebert Figuerola.

**Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros del 25/09/24.** Falta, con aviso, el señor Edil Danilo Vassallo.

**Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente del 26/09/24.** Falta con aviso la señora Edil Ana María Piñeyría.

#### ◆ LICENCIAS

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se presentaron ocho solicitudes de licencia. Secretaría les da lectura.

(Se lee).

San José, 18 de setiembre de 2024.

Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia por el día 19 de setiembre de 2024 razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

**Lorena Saavedra**  
**Edila Frente Amplio**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 30 de setiembre de 2024.*

*Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra*

*Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el 1.º de octubre hasta el 31 de diciembre de 2024 por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

**Luis Suárez**  
**Edil-Partido Nacional**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 30 de setiembre de 2024.*

*Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia a partir del día 7 de octubre hasta el 22 de octubre inclusive por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la*

*Corporación muy atentamente.*

**Mariela Peláez**  
**Edila Frente Amplio**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 30 de setiembre de 2024.*

*Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Sr. Edil Mario Guerra*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia el día 8 de octubre de 2024 por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad de saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

**Omar Curbelo**  
**Edil (s) Frente Amplio**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

*Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.*

*(Se lee).*

*San José, 30 de setiembre de 2024.*

*Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia el día 22 de octubre de 2024 por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

**Omar Curbelo**  
**Edil (s) Frente Amplio**

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola).** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 30 de setiembre de 2024.*

*Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el 26 de setiembre hasta el 3 de octubre de 2024 inclusive, por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

**Dr. Gonzalo Simone**  
**Edil-Partido Nacional**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 30 de setiembre de 2024.*

*Presidente de la Junta Departamental de  
San José  
Sr. Edil Mario Guerra*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparada en lo establecido en el numeral 13 del artículo 63 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito un día de licencia, el lunes 30 de setiembre de 2024. muy atentamente.*

*Sin otro particular, lo saluda cordialmente.*

**Cr. Claudio Parodi**  
**Edil-Partido Nacional**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 30 de setiembre de 2024.*

*Señor Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Mario Guerra*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparada en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el día 14 de octubre hasta el 11 de noviembre de 2024 inclusive, por razones de índole personal.*

*Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.*

**Aída Alcorta**  
**Edila Partido Nacional**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

◆ **Carreta Quemada: que se coloquen luminarias y contenedores de residuos en el complejo MEVIR 2**

**EDIL ROBERTO CURBELO.** Gracias, señor Presidente.

Antes de comenzar, quiero agradecerle a la señora Edila Bettina Cerdeña por cederme su espacio en esta media hora previa.

Días pasados, estuve reunido con vecinos que el próximo 8 de octubre van a inaugurar sus viviendas en MEVIR 2 de Carreta Quemada. Son diez familias. Me plantearon la inquietud de poder contar luminarias.

***(Ocupa la presidencia el señor Edil Marcelo Pianzzola).***

Por tanto, le voy a solicitar a la señora Intendente de San José que estudie la posibilidad de instalar luminarias en el complejo de viviendas MEVIR<sup>3</sup> 2 de Carreta Quemada, que también se coloquen

contenedores para residuos y se realice la correspondiente recolección.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Obras y Vialidad y a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a los integrantes del Plan MEVIR 2 de Carreta Quemada y a la prensa.

*(Murmullos en sala).*

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzzola).** Discúlpeme, señor edil. Le voy a solicitar a los demás señores ediles que hagan silencio.

Continúe, señor edil Curbelo.

◆ **Que se implementen políticas que amparen a los productores vitivinícolas**

**EDIL ROBERTO CURBELO.** Gracias, señor Presidente.

En otro orden de cosas, señor Presidente, estuve reunido con vecinos que se dedican a la producción vitivinícola en nuestro departamento. Ellos me decían de las grandes dificultades que atraviesa el sector; incluso, que algunos pequeños y medianos productores están trabajando prácticamente a pérdida.

Nos argumentaban que en el país hay ciento cuatro millones de litros de vino ya producidos que están esperando ser vendidos. La producción anual de vino es de cincuenta millones de litros, así que habría *stock* para dos años. Esa situación lleva a que el vino haya bajado su precio un treinta y tres por ciento y la uva un cuarenta por ciento. Esta situación provoca grandes dificultades al sector.

También se está importando vino desde Argentina y Chile a un precio muy competitivo, y está el «vino turista», que es el que traen los turistas cuando vienen a vacacionar a nuestro país, principalmente desde la vecina orilla. Por otra parte, la cerveza está subsidiada.

Todos esos motivos han llevado a que el sector vitivinícola esté pasando por un mal momento. Creo que se deberían

implementar políticas que ampararan a los productores, sobre todo a los de nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Presidente de la República; a los candidatos a presidente de la República; a INAVI<sup>4</sup>; a la Comisión de Desarrollo y Agro de la Corporación; a los productores de vino de San José familia Tunín y familia Rovere; al Establecimiento Finca Piedra, a las bodegas Joanicó, Lugano y Stagnari, y a la prensa.

◆ **Ituzaingó: que se coloquen letras corpóreas en la rotonda de la Ruta 11**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero decir que estuve reunido con Alfredo Márquez, vecino de Ituzaingó, con quien fuimos a ver la rotonda que se está construyendo en esa localidad, la ciclovía que une Santa Lucía con Ituzaingó y las luminarias que se colocaron.

También estuve reunido con otros vecinos que me solicitaron que se estudiara la posibilidad de colocar letras corpóreas que dijeran «Bienvenidos a San José» en la primera rotonda que está por la Ruta 11, después de pasar el peaje hacia San José de Mayo, porque es la que recibe —por decirlo de alguna manera—, a los visitantes que vienen desde el este del país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministro de Transporte y Obras Públicas; a su Adjunto, señor Sergio Valverde; a la Comisión de Vecinos de Ituzaingó, al vecino Alfredo Márquez y a la prensa.

◆ **Que se instale una parada de ómnibus en el km 54 de la Ruta 11**

En otro orden de cosas, señor Presidente, estuve reunido con vecinos y con trabajadores de la planta de OSE de Raigón que está en el km 54 de la Ruta 11, que trata aguas residuales. Ellos me solicitaron que hiciera gestiones para que en ese lugar se instalara una parada de ómnibus porque las más cercanas están a un kilómetro aproximadamente, ya sea yendo hacia Raigón o hacia San José de Mayo.

Los días de lluvias y en horas de la noche, se torna complicado para los trabajadores ir a esperar el ómnibus a esas paradas. Hoy están parando algunos turnos de ómnibus entre esas dos, pero es a conciencia del chofer, quien puede ser multado.

Reitero, solicito que se instale una parada de ómnibus en el km 54 de la Ruta 11, frente a la planta de OSE<sup>5</sup> que trata aguas residuales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la señora Patricia Novis, y a la prensa.

◆ **Felicitaciones al periodista Jorge Gutiérrez Pérez por el libro *La Historia de Central***

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero decir que, días pasados, estuve en el Teatro Macció en la presentación del libro *La Historia de Central*, y quiero felicitar al periodista Jorge Gutiérrez Pérez por su gran trabajo.

Es un libro muy bueno que no solo habla de la historia del Club Atlético Central, sino también de la Liga Mayor de Fútbol de San José, de los diferentes clubes y de hechos sociales muy importantes de San José de Mayo. Jorge ha hecho una investigación muy seria, y el libro cuenta con muchas fotografías.

Reitero mis felicitaciones, y quiero decirle que «así se le pega a la pelota», así es como se escribe un buen libro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al periodista Jorge Gutiérrez Pérez; al Club Atlético Central; a un hincha de Central de la ciudad de Rodríguez, al «Canario» Norberto Zunino, y a la prensa.

◆ **Rincón de Albano: preocupación de vecinos por el mal estado de la instalación eléctrica en la Escuela 38**

Para terminar, señor Presidente, quiero decir que estuve reunido con vecinos de la Escuela 38 de Rincón de Albano, quienes me decían que la instalación eléctrica de ese centro de estudio está vetusta. Es por eso

que voy a solicitar que desde la Dirección General de Educación Inicial y Primaria se envíe a un electricista para que realice una revisión general de las instalaciones eléctricas de ese centro de estudios.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Presidenta del CODICEN<sup>6</sup>, Dra. Virginia Cáceres; a su secretario, señor Brahian Furtado, a la Escuela 38 de Rincón de Albano y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

◆ **Que la Junta Departamental le realice un reconocimiento a la señora Estefany Núñez**

**EDIL GERVASIO CEDREZ.** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, voy a referirme a un concurso que realizó un programa de cocina que se emite por TV Ciudad. El programa *Cocina Uruguay* realizó un concurso de recetas para impulsar la cocina saludable en nuestro país, durante el año 2024. Se inscribieron más de setenta personas que presentaron recetas originales que contenían historias personales.

Las veinte personas seleccionadas participaron de un concurso que fue emitido por *TV Ciudad*. La ganadora fue una maragata, la señora Estefany Núñez, que es docente de una escuela de Ciudad del Plata.

Ella está dedicada a fomentar la cocina saludable y económica en todo el departamento, al punto que ya estuvo por Rodríguez. En estos días, estará en la Escuela 108 de Ciudad del Plata, de donde es docente, y estará instruyendo a las personas a cocinar de manera saludable y económica. La producción del programa enviará un camión totalmente equipado para que ella pueda dictar ese taller, actividad que la hace en forma honoraria, sin perseguir ningún

beneficio económico. Ella es quien trajo el programa a San José y lo está fomentando.

El próximo sábado también dictará un taller en el Polideportivo de Ciudad del Plata, reitero, en forma honoraria.

Considero que alguien que intenta volcar conocimientos tan útiles para que las personas puedan alimentarse de manera saludable, y lo hace en forma honoraria, merece un reconocimiento de este Cuerpo. Además, fue la ganadora del concurso que impulsó el programa *Cocina Uruguay* emitido por TV Ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Estefany Núñez, a la Escuela 108 de Ciudad del Plata, a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación y a la prensa.

◆ **Ciudad del Plata: que se iluminen diferentes tramos de la Ruta 1 nueva**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero solicitarle nuevamente al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que, de manera urgente, ilumine los tramos que están a oscuras en la Ruta 1 nueva a la altura de Ciudad del Plata. En los últimos días, desgraciadamente, hubo accidentes fatales. Creo que Ciudad del Plata debe ser el único centro poblado del país que tiene tantos kilómetros de ruta sin iluminar.

Reitero, le voy a solicitarle al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas que, de manera urgente, ilumine los tramos que están a oscuras en la Ruta 1 nueva a la altura de Ciudad del Plata. Sé que hay mucha disponibilidad por parte del Ministerio de solucionar este problema, pero le pido, encarecidamente, que para la temporada estival resuelva esa situación. Muchos peatones se movilizan por la Ruta 1 nueva, porque, como todos saben, está muy poblada de ambos lados.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Rafael Peraza: que se evalúe la posibilidad de construir una terminal de ómnibus**

**EDIL MARIO GUERRA.** Muchas gracias, señor Presidente.

Antes de comenzar, quiero agradecerle al Edil Walter Faggiani por haberme cedido su espacio en esta media hora previa.

En primer lugar, quiero comentar que hace unos días estuve en la ciudad de Ecilda Paullier y pude apreciar la terminal de ómnibus que se está construyendo, por lo que quiero aprovechar la oportunidad para felicitar al Alcalde Leonardo Giménez.

Conversando con vecinos de Rafael Peraza, nos preguntábamos por qué no podríamos tener también una terminal ómnibus; creo que nos la merecemos. Hay que tener en cuenta que Rafael Peraza es una localidad donde se moviliza mucha gente, por ejemplo, trabajadores del área de la salud que van hacia un lado y hacia otro, tanto sea a la capital del país, Montevideo, como a Colonia, a Ecilda Paullier, a San José de Mayo, a Libertad, etcétera. Cabe destacar que en la localidad hay un precioso lugar donde se podría construir.

Esto lo comento más allá de que se construyeron muchas garitas, aunque nos está faltando una frente a la estación de servicio de PETROBRAS<sup>7</sup> en el sentido hacia Colonia, que se construirá a la brevedad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se busque un espacio seguro para estacionar camiones a la altura del km 77 de la Ruta 1**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero hacer referencia a que estuve conversando con vecinos del km 77 de la Ruta 1, donde hace un tiempo se entregaron cincuenta viviendas construidas por el sistema cooperativo, y se está trabajando para poder construir cincuenta viviendas más. La gente ya está anotada para comenzar con el nuevo núcleo habitacional COVI Mangrullo.

Muchos de quienes habitan las viviendas nuevas trabajan en el sistema de transporte, son camioneros, que dejan sus camiones en las cuadras de la zona. Por eso quisiera solicitarle a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberri, y al Director General de Obras y Vialidad, señor Gustavo Bares, si existe la posibilidad de brindarles a esos choferes un lugar seguro donde estacionar sus camiones para que no se moleste a los vecinos, que muchas veces se quejan de que paran los camiones en las puertas de sus casas. Sabemos que son su fuente de trabajo, por lo que queremos brindarles comodidad y seguridad para que puedan dejarlos estacionados, y también darles tranquilidad a los vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; al Director General de Obras y Vialidad, señor Gustavo Bares; a la Comisión de Vecinos del núcleo de viviendas del Km 77 de la Ruta 1, y a la prensa.

◆ **Proyecto Neptuno: seguimos esperando respuestas por parte de las autoridades nacionales**

En tercer y último lugar, señor Presidente, nuevamente —creo que por vigésima vez—, quiero traer a colación el proyecto Neptuno en esta Junta Departamental.

Seguimos «en la dulce espera» de la respuesta del Ministro Bouvier, de la respuesta de OSE y del Presidente de la República. Se ve que son «de aparato digestivo lento», porque no nos han respondido.

Hace unos días, señor Presidente, salió un artículo en *La Diaria*, que lo voy a dejar en Secretaría para que se lo reenvíen al

Presidente de la República, al Ministro de Ambiente, al directorio de OSE y a quien la señora Intendente y su equipo han designado para entender en el proyecto Neptuno, al doctor veterinario Alberto Casas. Lo que dice este artículo es preocupante por lo que nos va a suceder en nuestro querido Rincón del Pino si se construye el pólder. El título del artículo dice: «Más problemas para el proyecto Neptuno: floraciones de Arazatí detectadas por satélite también se dan en la profundidad». Como dije, voy a dejar en esta Casa el artículo por si algún señor edil lo quiere leer, y para que se les envíe a quienes solicité anteriormente.

Si el pólder se construye, impulsado por mi querido Partido Nacional, las consecuencias van a ser graves. Que salga adelante el proyecto Neptuno, pero que no construyan el pólder, porque nos van a dejar un gran problema en Rincón del Pino.

Si esto sigue adelante tal cual se plantea, como he dicho en innumerables oportunidades, vamos a perder trescientas cincuenta hectáreas de las tierras más productivas del país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou; al Ministro de Ambiente, Cr. Robert Bouvier, al directorio de OSE; al Dr. Alberto Casas y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Edil Marcelo Pianzola).** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Damián Romero.

◆ **Es necesario avanzar en nuevas políticas de producción de alimentos**

**EDIL DAMIÁN ROMERO.** Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, quiero manifestar en este ámbito la necesidad de avanzar en políticas reales y concretas que incidan en la producción de alimentos desde un mayor nivel de conciencia socioambiental y desde la salud. Pretendo presentar propuestas enfocadas hacia pequeños productores.

Entendemos que es necesario avanzar en políticas que potencien lo existente y aporten a mejores condiciones de desarrollo y a un modo de vida más sustentable.

Nuestro departamento es privilegiado con relación al resto del país, no solo por la proporción de población rural que posee, sino por el nivel de calidad de tierras que tiene. Hoy, particularmente, quiero hablar sobre la agroecología. Considero que la Intendencia no ha hecho lo suficiente con respecto a esta temática, ya que solo se ha limitado a apoyar iniciativas que han surgido desde los productores para instalar una feria los sábados en la estación de AFE<sup>8</sup> y ha dejado de utilizar herbicidas en los espacios públicos. Entiendo que es necesario ir más allá, ya que existen otras acciones que son posibles de instrumentar. Es vital abordar esta temática de forma urgente, ya que impacta en el modelo de desarrollo y también tiene una incidencia directa en la salud de las personas.

En la agroecología se encuentran varias áreas vinculadas a la producción de alimentos, pero también se incorporan elementos de justicia en lo que tiene que ver con la conciencia ambiental, social y de comercialización. Los factores productivos son claves en la generación de nutrientes de los alimentos y tienen un impacto significativo en la salud de las personas. Como contrapartida, diversos estudios científicos plantean cómo los transgénicos posibilitan el desarrollo de enfermedades; por lo tanto, no implementar acciones desde los niveles gubernamentales genera que nos sigamos envenenando como sociedad.

El cuidado de los recursos naturales y la forma de producción es clave para evitar la disminución de la capacidad de absorción de los suelos. Esto está comprobado mediante informes de la Facultad de Ciencias, que ha presentado estudios sobre las inundaciones en el departamento, donde expone que el modelo productivo y la deforestación de la flora nativa han generado un efecto de impermeabilización, lo que ocasiona el arrastre y favorece el desborde de los ríos. A modo de ejemplo, un suelo en el que se aplican agroquímicos tiene una capacidad de absorción de treinta milímetros de agua

por hora, un suelo común tiene una capacidad de absorción de ciento cincuenta milímetros de agua por hora y los suelos plantados con bosques nativos tienen una capacidad de absorción de trescientos milímetros de agua por hora.

Los cambios en los modos de producción son procesos lentos, pero es necesario avanzar para que las consecuencias del actual modelo no sigan generando efectos devastadores. Los nudos críticos que se generan actualmente en la producción agroecológica tienen que ver con la modalidad de certificar los productos como orgánicos, ya que se genera una certificación que es participativa entre productores, técnicos y consumidores. Esta concepción se guía no solo por la sustentabilidad, sino también por la idea de comercio justo, buscando la eliminación de intermediarios y, por tanto, problematizando los modos de consumo.

Somos conscientes de que estos cambios deben ir de la mano de aportes desde políticas públicas efectivas. Entiendo que aquellos productores que están en un proceso de transición hacia la producción agroecológica deberían tener un subsidio en la Contribución Inmobiliaria Rural. Además, en esta línea, proponemos que se genere una prohibición total de uso de agroquímicos en los espacios públicos como medida de salud pública, y que se busquen los mecanismos para que los productores transiten por ese camino.

Además, entendemos que se debería implementar lo aprobado por este Legislativo en la propuesta presentada por nuestra fuerza política respecto a la aplicación en el departamento de la Ley 19.292 referente a la producción familiar. En esa sesión de 2022, se trató esta temática y se incluyó la prioridad de productos agroecológicos para las compras del Gobierno Departamental. Sin embargo, no ha habido ningún avance.

**(Ocupa la presidencia  
el señor Edil Mario Guerra).**

Por lo tanto, señor Presidente, reitero la importancia de avanzar en las tres medidas

concretas que mencioné: analizar la posibilidad de implementar un subsidio en la Contribución Inmobiliaria Rural para quienes produzcan en forma orgánica, como una forma de estímulo; priorizar la compra de productos orgánicos por parte del Ejecutivo Departamental y regular el uso de agroquímicos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Ministerio de Ambiente, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Red de Agroecología y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Aída Alcorta.

#### ◆ Día de la Mujer Josefina

**EDILA AÍDA ALCORTA.** Muchas gracias, señor Presidente.

El pasado 28 de setiembre, se conmemoró el Día de la Mujer Josefina, creado en un principio como Día de la Mujer Maragata a través del Decreto 2898 del año 2000. Pasó a ser Día de la Mujer Josefina por el Decreto 3125 del año 2016.

La fecha que se eligió tiene como objetivo recordar el nacimiento de María Abella de Ramírez, maragata, que nació el 28 de setiembre de 1866 y falleció en 1926. Esta mujer josefina tuvo un importante papel en la lucha por los derechos de la mujer en Uruguay y en Argentina durante el inicio del siglo XX.

Se graduó como maestra en la ciudad de La Plata en 1894. En 1900, comenzó a desempeñarse como periodista en el periódico *El Día* de esa ciudad bajo el seudónimo Virginia. En 1902, fundó la revista *Nosotras*, que publicó hasta 1904.

En el año 1905, organizó la Liga Feminista Nacional de la República Argentina, filial de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer, con sede en Berlín.

En 1906, participó en el Congreso Internacional de Librepensadores que se realizó en Buenos Aires, donde presentó el Plan Mínimo de Reivindicaciones Femeninas que incluía, entre otras, igualdad de educación, empleo y salario, posibilidad de administrar los bienes propios para la mujer casada, garantía de los bienes gananciales y divorcio.

Sin duda, fue una mujer que merece el reconocimiento y destaque por su visión, su lucha y su labor incansable por sus ideales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Primer Encuentro Gastronómico Solidario y Cultural en Ecilda Paullier**

Por otro lado, señor Presidente, quisiera destacar una actividad que tendrá lugar en la Cabaña Paullier el próximo 3 de noviembre. El Club de Leones de la ciudad llevará adelante el Primer Encuentro Gastronómico Solidario y Cultural con una edición dedicada a los ovinos y al vino. El objetivo es recaudar fondos para sus actividades y contribuir a la sociedad.

Se podrá degustar preparaciones en base a carne ovina, de la mano de la *chef* Alicia Patella, y vinos de las más prestigiosas bodegas nacionales.

Es un evento que ha tenido mucha repercusión en el sector, y cuenta con el apoyo del Municipio de Ecilda Paullier, de la Intendencia de San José, del Ministerio de Educación y Cultura, del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, del Plan Agropecuario, de la Asociación Rural de San José, de INAVI y de empresas locales. Sin duda, será una gran oportunidad para colaborar y conocer productos de gran destaque a nivel nacional.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Club de Leones de Ecilda Paullier y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

◆ **Vecinos de Ecilda Paullier a la espera de respuesta de la ANV por un terreno para cooperativas de viviendas**

**EDILA MELISSA HORNES.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches, señores ediles, señoras edilas.

En primer lugar, quiero manifestar que vecinos de Ecilda Paullier nos hicieron llegar su inquietud con respecto a un terreno que pertenece a la Agencia Nacional de Viviendas, identificado con el número de padrón 860, sito en la manzana 106, con un total de 4.346 metros cuadrados. Actualmente, según vecinos y vecinas de la localidad, se encuentra sin un destino específico desde hace ya un tiempo.

Los vecinos manifiestan que se viene trabajando con la Agencia Nacional de Vivienda para ver cómo pueden impulsar allí algún tipo de sistema de viviendas, pero todavía no han tenido ninguna respuesta. Es importante señalar que el terreno está contiguo a dos núcleos de cooperativas que ya están funcionando, una ya edificó y la otra está en proceso de edificar. Es un terreno bastante amplio y uno de los pocos con esas dimensiones en la localidad, por lo que sería crucial que se le diera la utilidad correspondiente.

Sabemos que Ecilda Paullier no cuenta con viviendas o complejos del BPS, por lo que queremos solicitarles a las autoridades correspondientes que evalúen la posibilidad de construir alguno en ese terreno, o que se proyecte un plan de MEVIR.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al presidente de MEVIR, al presidente del BPS<sup>8</sup>, a la comisión que corresponda de la Corporación, a nuestra compañera trabajadora Paula Luzardo, quien sabemos que está muy comprometida con la temática y trabajando al respecto, y a la prensa.

◆ **Sugerencias para la conmemoración de la actividad «Navidad en San José»**

En segundo lugar, señor Presidente, voy a hacer referencia a una actividad que se viene desarrollando aquí en nuestro departamento, denominada «Navidad en San José», sobre la que este año se llevará a cabo la cuarta edición.

Todos los josefinos y josefinas conocemos las variadas y excelentes propuestas que se planifican cada año pensando en los vecinos y en las vecinas de nuestro departamento, por ejemplo, el concurso de vidrieras, las ferias navideñas, las diferentes exposiciones, actividades recreativas y también diferentes espectáculos que todos hemos presenciado y que han iluminado nuestra plaza principal.

Este es un evento declarado de interés turístico por el Ministerio de Turismo y cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura. Como sabemos, y como mencioné anteriormente, conocemos la calidad de excelencia de todas las propuestas, por eso, vamos a solicitarle a la Oficina de Turismo del Ejecutivo Departamental que, además de llevar los talleres recreativos a las diferentes localidades de nuestro departamento, evalúe la posibilidad de extender las iluminaciones de las fachadas de algunos edificios públicos a las diferentes ciudades, porque dan vida a las localidades. También, proponemos que algunos de los espectáculos que presenciamos en la plaza principal de la capital departamental se lleven a cabo en las distintas ciudades de nuestro departamento, generando así momentos de encuentro y convocatoria para las familias y vecinos de cada zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a los distintos Municipios del departamento, a la Mesa Departamental de Turismo, a la Oficina de Turismo de la Comuna, a la Comisión de Deporte y Turismo de la Corporación y a la prensa.

#### ◆ **Reconocimiento al Ballet Folklórico Sangre Oriental**

En tercer lugar, señor Presidente, voy a solicitar que se le haga un reconocimiento al Ballet Folklórico Sangre Oriental, ya declarado de interés departamental

Categoría C por esta Junta Departamental, que estuvo de gira por Europa representando nuestra cultura y nuestro departamento y tuvo una participación con un nivel de excelencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación, al director del Ballet Folklórico Sangre Oriental, Juan Manuel Rodríguez, y a la prensa

#### ◆ **Día de la Mujer Josefina**

Por último, señor Presidente, quiero comentar que iba a saludar a todas las mujeres josefinas y a reseñar sobre la fecha de conmemoración, pero ya que la señora Edila Aída Alcorta hizo un *racconto* de todo lo que significa esa fecha, no quiero ser reiterativa. Saludo, sí, a todas las compañeras de esta Junta Departamental y a todas las mujeres josefinas de nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

#### ◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisiones externas.**

*(No se presentan).*

#### ◆ **ASUNTOS A TRATAR**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

#### ◆ **APARTADO I. Aprobación de actas**

*Acta 134 la sesión ordinaria del 19 de agosto de 2024.*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría da lectura al punto 1.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 4495/2023 de este Legislativo, que contiene exposición de la señora Edila Melissa Hornes, quien plantea la necesidad de que se reacondicione la plaza de Mal Abrigo. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 2.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 5346/2024 de este Legislativo, que contiene*

*exposición del señor Edil Roberto Curbelo relacionada con las escuelas de Cuchilla Seca y San Gregorio. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 3.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 5374/2024 de este Legislativo, con la exposición del señor Edil Roberto Curbelo, quien solicita que la Ruta 45 al norte vuelva a la órbita del MTOP. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 4

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 5391/2024 de este Legislativo, con la exposición del señor Edil Roberto Curbelo, quien solicita que se instalen picos de luz en Raigón y en la entrada de Rincón de la Torre. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**23 en 23 Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 5.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio*

*5476/2024 de este Legislativo, con la exposición del señor Edil (S) Nahuel Callero relacionada con la alta velocidad que circulan los vehículos por calle Zudáñez. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**23 en 23 Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 6.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana en el Oficio 5855/2024 de este Legislativo, con la exposición de la señora Edila Susana Gásperi, quien solicita que se coloquen luminarias desde el km 26 hasta el km 34 de la Ruta 1 nueva. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**23 en 23 Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 7.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras en la Nota 080/2024 de la Prefectura Nacional Naval, relacionada con la solicitud de que se declare como lugar de pesca la zona del viejo puerto de Santa Victoria. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 5.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial y División de Tierras en el Expediente 2303/2023 de la Intendencia de San José, Oficio 2251/2024, por el que se solicita anuencia para desafectar del uso público a la fracción A de las manzanas catastrales 19 y 25 del balneario Ordeig. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**22 en 22 Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 9.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura en el Oficio*

5840/2024 de este Legislativo, conteniendo exposición de la señora Edila (S) Susana Gásperi relacionada con el Nomenclátor de Ciudad del Plata. (Hay repartido).

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 10.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura en la el Oficio 4073/2023, Resolución 1733/2023 del Cuerpo en la exposición de la señora Edila María Fernanda Castro respecto al anhelo de vecinos de Raigón de contar con un memorial que destaque el inicio del Éxodo del Pueblo Oriental. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 11.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Expediente 4488/2024, Oficio 2556/2024 de la Intendencia de San José, por el que se solicita anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la Fiesta del Parque Clauzolles. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Fuera del orden del día, ha llegado un informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

*Comisión de Legislación y Asuntos Laborales*

*San José, 30 de setiembre de 2024.*

**AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**

**VISTO:** el Expediente N°4517/2024 - Oficio N.º 2571/2024 de la Intendencia de San José, solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental Categoría "C", a la "Quinta Edición del Torneo de Arquería Medieval".

**CONSIDERANDO I:** que en su Media Hora Previa la señora Edil María Fernanda Castro se refirió a la importancia de la Arquería Medieval, disciplina deportiva que comenzó a practicarse en 2020, la que ha ido creciendo tanto en nuestro medio como a nivel nacional. El próximo 6 de octubre se realizará el 5to. Torneo, denominado "Roma Invicta" en el marco del Día del Patrimonio, siendo un evento único en nuestro país.

**CONSIDERANDO II:** que el Ejecutivo comparte dicha actividad, la que es de suma importancia para nuestro

Departamento, desde el punto de vista deportivo, social, cultural y económico.

**ATENCIÓN:** a que la referida solicitud se encuentra amparada en lo establecido en el artículo 10° del Decreto N° 2952/2003.

**LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS  
LABORALES**

**RESUELVE**

Aconsejar al Plenario se conceda al Ejecutivo Departamental la anuencia solicitada por Expediente N.º 4517/2024 - Oficio N.º 2571/2024, para Declarar de Interés Departamental Categoría "C", al evento denominado "Quinta Edición del Torneo Arquería Medieval" denominada "Roma Invicta" que se llevara a cabo en Talas de Pereira, el domingo 6 de octubre de 2024.rbv

**Luis Suárez, Luis Eduardo Odriozola, Mónica Viera, Mauricio Pereira, Marcelo Pianzola, Hebert Figuerola, Javier Gutiérrez, Gerardo Viña, Daniel Blanco**

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **APARTADO V. Mociones urgentes**

*(No se presentan).*

◆ **APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto**

*(No se presentan).*

◆ **APARTADO VII. Mociones simples**

**SEÑOR PRESIDENTE.** La primera moción simple es del señor Edil Gervasio Cedrez, quien por razones de fuerza mayor tuvo que retirarse de sala y pidió que se tratara en la próxima sesión ordinaria.

Secretaría da lectura a la segunda moción simple.

*(Se lee).*

*Moción presentada por la señora Edila Mariela Peláez para exponer en sala el siguiente tema: Denominación de la Policlínica ASSE<sup>9</sup> de ciudad Rodríguez. (Hay repartido).*

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Gracias, señor Presidente.

Como soy funcionaria de ASSE<sup>7</sup> y trabajo en esa policlínica, voy a retirarme de sala.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Puede retirarse, señora edila.

*(Se retira de sala la señora Edila Lorena Saavedra).*

**EDIL OSCAR RAMÍREZ.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Oscar Ramírez.

**EDIL OSCAR RAMÍREZ.** Gracias, señor Presidente.

Atento a que se ha comenzado con la obra del nuevo edificio de la policlínica de ASSE en la ciudad de Rodríguez, luego de que se hizo una gran movilización por parte de la comunidad, queremos recordar el gran trabajo realizado por el Dr. Enrique Seguí en la mencionada institución.

Oriundo de departamento de Tacuarembó. Se recibe de doctor en medicina en el año 1967, y realizó el internado en los Hospital de San Carlos de Colonia y en el de San José y en la Colonia Dr. Bernardo Etchepare.

En ese mismo año, contrae matrimonio con la señora Teresa Vera, y, en el año 1968, pasa a residir en forma efectiva en la entonces Villa Rodríguez donde instala su consultorio.

Es de resaltar las dificultades de comunicación que había en esa época. Los pacientes concurrían a la consulta en carro, a caballo o en tractor, y, a su vez, el Dr. Enrique Seguí se movilizaba en moto para realizar las consultas domiciliarias donde fuera requerida su presencia, sin importar la hora o el lugar.

Posteriormente, es nombrado médico en medicina general en la Colonia Bernardo Etchepare, pero continua con la atención en

la policlínica de Rodríguez en forma honoraria. Además, dictaba clases de biología en el liceo de esa localidad.

En 1974, es destituido de la Colonia Bernardo Etchepare por razones políticas, pero sigue atendiendo en forma honoraria en la policlínica de Rodríguez durante muchos años, y asistiendo a los pacientes fuera de horario en su consultorio particular.

Es de destacar que la mayoría de los habitantes de la zona eran usuarios de Salud Pública; Villa Rodríguez con dos mil habitantes, y de sus zonas aledañas, ocho mil.

En el año 1982, es nombrado médico encargado de la policlínica, y a partir de ese momento comienza su incansable trabajo para obtener un mejor servicio, personal necesario y una ambulancia para la zona.

Fue un profesional solidario, profundamente estudioso, lector voraz, nunca dejó de atender a un paciente ante las adversidades que se presentaran; incansable y perseverante con su tarea.

Cumplió también funciones en la actividad privada, en la Asociación Médica de San José, acompañando el crecimiento de la institución y siendo pionero en la creación de la filial de Villa Rodríguez.

Falleció el 30 de marzo de 2004 luego de haber atendido a todos sus pacientes, y rodeado de sus compañeros de trabajo.

Vecino y profesional inmensamente humano, que merece el reconocimiento de su comunidad. Por ello presentamos la siguiente moción: «La Junta Departamental de San José resuelve solicitar a ASSE que la nueva policlínica de la ciudad de Rodríguez pase a tener el nombre del Dr. Enrique Seguí».

Gracias, señor Presidente.

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.** Muchas gracias, señor Presidente.

Si no hay más señores ediles anotados para hacer uso de la palabra, voy a solicitar un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias, señor Presidente.

**EDILA ANA PIÑEYRÚA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Ana Piñeyrúa.

**EDILA ANA PIÑEYRÚA.** Muchas gracias, señor Presidente.

Comparto plenamente la moción presentada por el señor Edil Oscar Ramírez.

Tuve el placer de conocer al Dr. Enrique Seguí cuando yo estaba recién recibida, que fue en el año 1987. Era una persona que no solamente trabajó en el sector de la salud privada, que cumplía con todo lo que mencionó el compañero, sino que, además, recorría el resto de las localidades del departamento dándole la bienvenida a los jóvenes médicos que trabajábamos en Salud Pública en forma honoraria, para después pasar al sector privado en la Asociación Médica de San José.

Me consta la veracidad de las palabras vertidas en sala por el compañero Edil Oscar Ramírez, podría agregar mil anécdotas más que reflejan lo que era el Dr. Enrique Seguí y lo que significó su persona para toda la comunidad de la ciudad de Rodríguez y sus alrededores.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EDIL DANILO VASSALLO.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

**EDIL DANILO VASSALLO.** Gracias, señor Presidente.

No dudo de la buena intención del compañero edil ni de las atribuciones que se le asignan al doctor, pero creo que este tema debería, primero, pasar a comisión, con el fin de estudiar si en realidad esto es lo que siente la ciudadanía de Rodríguez.

De mi parte, entonces, no voy a acompañar que esta Junta Departamental eleve a ASSE el nombre del doctor, ya que entiendo que lo correcto sería que se enviara previamente a comisión.

Gracias, señor presidente.

**EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

**EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Muchas gracias, señor Presidente.

Brevemente, quiero acompañar lo planteado por nuestro compañero Edil Oscar Ramírez en la noche de hoy, en el entendido de que el compañero Enrique Seguí es merecedor, obviamente, del reconocimiento de la comunidad de Rodríguez por la dedicación que tuvo para con su comunidad.

Personalmente, no lo conocí en su etapa de médico, sino en su faceta de militante político, quien siempre estuvo comprometido con todas las causas, sobre todo con las relativas a aquellas personas que menos tenían. Si hay algo que tiene la profesión de médico es que les permite relacionarse con gente en momentos de vulnerabilidad, no solo económica, sino también emocional, como cuando uno está mal, enfermo o siente que puede perder la vida.

Lo que más caracterizaba al doctor Enrique Seguí era su humanidad, porque era una persona terriblemente humana, lo que sin duda lo hace merecedor de un reconocimiento por parte de la comunidad. Fue un médico comprometido con todas las causas, que pasó por momentos difíciles, como muchos uruguayos y uruguayas, en la dictadura, cuando perdió su cargo en la institución pública en la que trabajaba. A pesar de ello, el doctor Seguí siguió comprometido su profesión, su trabajo en la comunidad que eligió para vivir.

Como bien decía el Edil Oscar Ramírez, el doctor Seguí es oriundo de Tacuarembó, pero josefino, y de Rodríguez, por adopción. En Rodríguez construyó su familia, sus vínculos y su trayectoria profesional, dejando todo por esa comunidad. Creo que es momento de que la comunidad también le retribuya lo que el doctor Seguí le dio a lo largo de su vida. Por tanto, creemos que es un justo reconocimiento el que se está proponiendo.

Además, proviene de una familia comprometida con su comunidad. Su compañera, Teresita Vera, y sus hijos, tienen un compromiso, que también es político, con la comunidad, lo cual me parece digno de resaltar.

Veremos si esta Junta Departamental decide enviar a ASSE esta solicitud directamente desde el Plenario o desde la comisión. Conversaremos y nos pondremos de acuerdo, o no, pero entendemos que es necesario que personas de la trayectoria de Enrique Seguí sean reconocidas por la comunidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EDIL ROBERTO CURBELO.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

**EDIL ROBERTO CURBELO.** Gracias, señor Presidente.

Me parece muy bien lo que expresa el compañero mocionante. Nadie puede dejar de reconocer lo que fue el Dr. Enrique Seguí en ciudad de Rodríguez. Incluso, en esta legislatura solicité que una calle de Rodríguez llevara su nombre, iniciativa que ya pasó por la Junta y sobre la cual la Intendencia debe tomar la iniciativa para denominar con su nombre una calle de MEVIR III o IV.

Enrique Seguí formó parte del tridente de los tres doctores del pueblo: Seguí, Páez y Peraza, junto con la enfermera Nélide Bracco. Yo recuerdo a los cuatro en la policlínica de la ciudad; por lo tanto, no podemos dejar de reconocerlos. Recuerdo que cuando planté el nombre del Dr. Enrique Seguí para que una calle de la ciudad de Rodríguez llevara su nombre, hablé con sus hijos, con Daniel, con Teresita y con Laura, buscando datos de «El Petiso Seguí», como lo conocíamos en el pueblo.

Era un excelente médico y un gran militante frenteamplista. Incluso, el comité de la localidad del mencionado partido político llevaba su nombre. Recuerdo que siempre andaba por el pueblo con una radio, recorriéndolo a pie, junto a Hernando «Chocho» Marrero, sobre quien, hace dos períodos, el ex-Edil Horacio González solicitó

que una calle llevara su nombre. Yo, a su vez, propuse el nombre de Marta Bentancur, y esas calles se cruzan en MEVIR I.

Fueron personas que lucharon por nuestro pueblo y por esos tamberos que no tenían voz. Grandes militantes y buenas personas, más allá de los colores políticos. En la policlínica de Rodríguez, el doctor Seguí, militante del Frente Amplio, compartía su labor con el doctor Peraza, un gran blanco, que fue el primer alcalde de nuestro pueblo, y Nélica Bracco, que era una enfermera de primera y colorada de ley. Es muy gratificante recordar a estas figuras. Hay muchos nombres para la policlínica de Rodríguez, y Enrique Seguí es, sin duda, uno de ellos.

Vamos a ver de qué manera podemos coordinar esto, si es que se manda a comisión o no; lo veremos en el cuarto intermedio.

Muchas gracias, señor presidente.

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor Edil Marcelo Pianzzola. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

*(Es la hora 21:05).*

#### ◆ CONTINÚA LA SESIÓN

*(Vuelto a sala).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Hay número en sala, continúa la sesión.

*(Es la hora 21:11).*

Secretaría da lectura a una moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

*(Se lee).*

#### **MOCIÓN**

**La Junta Departamental de San José**

**Resuelve:**

*Passar las palabras a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura para su estudio.*

**EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

**EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Muchas gracias, señor Presidente.

Obviamente, esa fue una moción que consensuamos en el cuarto intermedio, con la que estamos de acuerdo.

Queremos transmitir que la comunidad ha recolectado cuatrocientas firmas en apoyo a la nominación de la policlínica, que se las haremos llegar a la comisión correspondiente para su análisis y estudio, en el sentido de acompañar el proceso, porque sabemos que la nominación no corresponde a los ámbitos departamentales, sino a la propia ASSE, con la aprobación del Parlamento Nacional. Por lo tanto, como insumo, presentaremos esas firmas a la comisión.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

#### ◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

**SEÑOR PRESIDENTE.** No hay más temas para tratar en el orden del día, se levanta la sesión.

*(Es la hora 21:13).*

**Mario Guerra**  
**Presidente**

**Marcelo Pianzzola**  
**Primer Vicepresidente**



**Andrés Pintaluba**  
**Secretario General**



**ANEXO**

- 1) **MTOP** Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- 2) **UTE** Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas
- 3) **MEVIR** Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
- 4) **INAVI** Instituto Nacional de Vitivinicultura
- 5) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 6) **CODICEN** Consejo Directivo Central
- 7) **PETROBRAS** Petróleo Brasileiro S.A.
- 8) **AFE** Administración de Ferrocarriles del Estado
- 9) **ASSE** Administración de los Servicios de Salud del Estado